

Expediente: 7310/24
Carátula: MIRANDA RAMON ELIAS C/ TRIVIÑO ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRIVIÑO, ANTONIO-DEMANDADO/A
2723855235 - MIRANDA, RAMON ELIAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 7310/24



H102335604111

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

EXPTE: MIRANDA RAMON ELIAS c/ TRIVIÑO ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-
Expte.N°7310/24.

PROVEE ESCRITO: OTROS - POR: CHAGRA, MARIA CLEIDI - 02/07/2025 20:09

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2025.- Siendo la presentación de la documentación exigida por el art 476 del CPCCT responsabilidad de quien inicia el proceso, no ha lugar a la suspensión de plazos por ser improcedente. Prorróguese el plazo estipulado en 20 días más para la presentación de lo exigido.- 7310/24 MRB

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.